



INSTRUCCIONES:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario (a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Diligencie las observaciones de manera breve.
4. Registre las firmas de quienes suscriben el acta de acuerdo participativo.
5. Haga lectura del Acta y solicite que mínimo 2 delegados de la ciudadanía (CPL y/o Comisionados de trabajo), así como delegado(s) de la Coordinación General de Presupuesto Participativo (SDP-SDG-IDPAC), y la Alcaldesa o Alcalde Local diligencien su nombre, cargo, firma y cierre la reunión.
6. Invitar a los entes de control a participar de reunión en la que se lleve a cabo el diligenciamiento de este documento.

1. Datos básicos "Acta de Acuerdos Participativos":

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha		
					Día	Mes	Año
ALT -01	9:00	am	10:00	am	3	Diciembre	2021
		pm		pm			

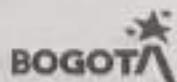
Lugar: Alcaldía Local de Teusaquillo

Localidad: No. 13 Teusaquillo

Objetivo de la reunión: Elaboración y firma del Acta de Acuerdos Participativos de la localidad de Teusaquillo

2. Participantes

Nombres y apellidos	Entidad/Instancia	Cargo
Ana Dunia Pinzón Barón	Alcaldía Local Teusaquillo	Alcaldesa Local (E)
Juan Pablo Gómez Torres	Alcaldía Local Teusaquillo	Ref. Participación
Carolina Cano Merchán	Alcaldía Local Teusaquillo	Ref. Juventud
Gustavo Vargas Joya	Personería Local Teusaquillo	Delegado
Marco González G	Veeduría Distrital	Delegado
Álvaro Lanos	Alcaldía Local	Promotor
Humberto Pedraza Ángel	IDPAC	Articulador
Oscar Javier Monroy	Alcaldía Local Teusaquillo	Secretario Técnico



3. INTRODUCCIÓN ACUERDOS PARTICIPATIVOS

La Administración Distrital, en cabeza de la Alcaldesa Mayor, se ha propuesto planear la ciudad a partir de un diálogo permanente, constante y directo con la ciudadanía, haciendo énfasis en la construcción de una ciudad democrática, en el fortalecimiento del gobierno en las localidades y en el ejercicio de la participación como un derecho fundamental. Los diálogos solidarios y decisorios son necesarios para que Bogotá se consolide como una ciudad de gobierno abierto, transparente e incluyente para la construcción de un nuevo contrato social con una ciudadanía consciente en la importancia de lo común.

Por ello, en el marco de la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el cual se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado "Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos".

Este proceso es una oportunidad para avanzar en la construcción de consensos en torno a la planeación de la ciudad y en promover la participación masiva de los ciudadanos para la definición de la inversión de los recursos públicos de las localidades.

En este sentido, un elemento previo esencial según lo dispuesto por el Acuerdo 740 del 2019, fue la definición de las líneas de inversión y los conceptos de gasto objeto de presupuestos participativos, así como el porcentaje presupuestal definido para ello; estos contenidos fueron definidos por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS) mediante Circular 03 de mayo de 2020, conforme al artículo 20 y 21 del Decreto Distrital 768 de 2019.

Consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Administración Distrital a través de la Coordinación General de Presupuestos Participativos definió los criterios, lineamientos y la metodología para llevar a cabo la Fase dos de los presupuestos participativos, en los términos del capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital.

En este sentido, en la segunda fase de los presupuestos participativos, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se dará cumplimiento por parte de las alcaldías locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local, en referencia a los conceptos de gasto que hacen parte del componente de presupuestos participativos en la vigencia 2022, como se expresa a continuación:

A continuación, se muestra la tabla de resultados consolidados del proceso electoral adelantado en la localidad de Teusaquillo en las modalidades virtual y presencial

META	CÓDIGO PROPUESTA	TÍTULO PROPUESTA	VOTOS
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	16332	Atención a nuestras compañeras de 4 patas	215
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	17338	SOY TENERDOR DE MASCOTAS RESPONSABLE	103
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	16323	Medio ambiente y espacios para las mascotas del parque guernica	77
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	19473	Minga de saberes interculturales	132
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	18817	EMPRENDIMIENTO ALTERNATIVO	120
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	17280	Teusartquillo corredor cultural y patrimonial	81
Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	18868	Niños, niñas y sus familias gestionando emociones Manuela Beltran	60
Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	16596	Teusaquillo el corazon de familias felices	57
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	15891	Reverdecer con agricultura urbana espacios públicos	137
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	16393	Banco de Semillas para Huerta Urbana en Teusaquillo	120
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	15897	Agricultura Urbana	117
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	19797	mesa agroecológica las comunidades de Teusaquillo apostamos por una alimentación segura	77
Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales.	19368	FESTIVAL CULTURAS ALTERNATIVAS	266
Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales.	17284	Festival de la noche de las artes en Teusaquillo	124
Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales.	18125	Festival arteusaquillo	77

Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales.	15778	Semana cultural persona mayor Teusaquillo	70
Realizar 2 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	18515	Acuerdo con organizaciones de vendedores informales	205
Realizar 2 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	16582	CAMINANDO HANDO	48
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	19284	Galería y corredor artístico de Teusaquillo	243
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	16578	Fortalecimiento del espacio publico	157
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	16300	Mercados artesanales de la upz 106	144
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	16591	Las amigos de teusaquillo en el espacio publico	49
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	19412	+ Mujeres y + Arte por la defensa de nuestros derechos	140
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	18217	Espacios seguros para TODAS	83
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	18130	Desmitificación del modelo del amor romántico	78
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	18785	Apropiación del espacio público de Teusaquillo en la prevención de las violencias contra las mujeres	49
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	15564	Vive tus parques Quinta Paredes	301
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	15905	Canitas al aire	144
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	19732	Jugando y rescatando tradiciones	137
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	18826	TEUSAQUILLO DEPORTIVA	123
Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	18790	En Teusaquillo cuidamos a nuestras cuidadoras	Priorizada sin votación

3. PROPUESTAS PRIORIZADAS POR VOTACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados anteriormente presentados, las propuestas priorizadas por meta son:

Propuesta No.1

Meta	
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Atención a nuestras compañeras de 4 patas	16332
Observaciones	

Propuesta No.2

Meta	
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Minga de saberes interculturales	19473
Observaciones	

Propuesta No.3

Meta	
Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Niños, niñas y sus familias gestionando emociones Manuela Beltran	18868
Observaciones	

Propuesta No.4

Meta	
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Reverdecer con agricultura urbana espacios públicos	15891
Observaciones	

Propuesta No.5

Meta	
Realizar 12 si eventos de promoción de actividades culturales.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
FESTIVAL CULTURAS ALTERNATIVAS	19368
Observaciones	

Propuesta No.6

Meta	
Realizar 2 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Acuerdo con organizaciones de vendedores informales	18515
Observaciones	

Propuesta No.7

Meta	
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Galería y corredor artístico de Teusaquillo	19284
Observaciones	

Propuesta No.8

Meta	
Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
+ Mujeres y + Arte por la defensa de nuestros derechos	19284
Observaciones	

Propuesta No.9

Meta	
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Vive tus parques Quinta Paredes	15564
Observaciones	

Propuesta No.10

Meta	
Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
En Teusaquillo cuidamos a nuestras cuidadoras	18790
Observaciones	
Priorizada sin votación (Propuesta única por parte de la comunidad)	

4. RESULTADO DE ACUERDOS DIFERENCIALES

Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios de acuerdos diferenciales en la localidad realizados con poblaciones diferenciales (Juventudes, Indígenas, NARP Negras Afrodescendientes Raizales y Palenqueras), se puede establecer que el compromiso por parte de la Alcaldía Local de Teusaquillo para con la comunidad, es mantener el porcentaje de las magnitudes en términos de cobertura pactadas en el marco de los compromisos de la primera etapa de Presupuestos Participativos Fase 2 año 2021, de manera adicional a solicitud de la comunidad se integraran los preceptos de manejo diferencial de cada una de las población en el trabajo de formulación y estructuración de todos los proyectos ganadores de Presupuestos Participativos Fase 2 para la vigencia del año 2022 , teniendo en cuenta la aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad propios de cada sector en cada proyecto así como los alcances y misionalidad del fondo de desarrollo local de Teusaquillo.

5. PROPUESTAS RESULTADO DE LOS LABORATORIOS DE INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios de laboratorios de infraestructura, las propuestas se ejecutarán según la ordenación de preferencias realizada.

Asi mismo se logró identificar los segmentos viales que son viables en una revisión previa en el Aplicativo SIGIDU, con fin de identificar la disponibilidad en términos de alcance y responsabilidad por parte del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo , esto se logró luego de contar con la participación de diferentes ciudadanos los cuales propusieron los segmentos que presentan deterioro en sus territorios.

Encontrando los siguientes segmentos priorizados.

#	Segmento Vial	Análisis	Disponible para intervención.
1	Carrera 28 bis entre calle 51 y 52 ^a	No presenta reserva, vía local	SI
2	Carrera 27a con calle 49	No presenta reserva, vía local	SI
3	Carrera 26 No 49 40 y 43	No presenta reserva, vía local	SI
4	Carrera 26 No. 45c 96	No presenta reserva, vía local	SI
5	Carrera 26 No. 45c 54	No presenta reserva, vía local	SI
6	Calle 45 c de la cr 20 a 26 37	No presenta reserva, vía local	SI
7	TR 22 A 53 D	No presenta reserva, vía local	SI
8	Tr 23 54 a o Dg 53 D con Cr 24 y 25	No presenta reserva, vía local	SI
9	Carrera 28 a 52 38	No presenta reserva, vía local	SI
10	Calle 52 a No 27 a la 28	No presenta reserva, vía local	SI
11	Carrera 28 con Calle 52 a	No presenta reserva, vía local	SI
12	Carrera 21 entre Calle 61 d y Calle 53 c	No presenta reserva, vía local	SI
13	Carrera 20 entre Calle 54 y Calle 59	No presenta reserva, vía local	SI
14	Calles al rededor parque Guernica	No presenta reserva, vía local	SI
15	Cra 15 entre calle 45 a calle 49	No presenta reserva, vía local	SI

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES DEL ACUERDO PARTICIPATIVO

(Se deben adjuntar los anexos que apliquen a la localidad)

- Anexo: Matriz de consolidación de resultados validados como resultados de la priorización virtual y presencial.
- Anexo: Actas complementarias de escrutinios parciales de las votaciones presenciales.
- Anexo: Actas de Acuerdos Diferenciales realizados.
- Anexo: Actas de Laboratorios de infraestructura realizados.
- Anexo: Matriz final de estado de las propuestas ciudadanas.
- Anexo: otros anexos que se determinen por los suscriptores del acta



7. OBSERVACIONES GENERALES

En el proceso de conteo y cargo a plataforma de se identificaron las siguientes

- 898 tarjetones en urna
- 8 urnas de votación selladas sin novedad
- 144 votos anulados por mal diligenciamiento o inconsistencia en los datos del votante
- 6 Votos anulados por votar en dos localidades
- 1 voto anulado por votar virtual y presencial
- 1 voto anulado por documento invalido

8. CIERRE DE LA REUNIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta:

REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA:

Nombre: Juan C. Salazar
 Cargo: Secretario
 Firma: [Firma]

Nombre: Claudia Rodriguez S
 Cargo: Concejo Local
 Firma: [Firma]

Nombre: Naira Zanova Martinez
 Cargo:
 Firma: [Firma]

Nombre: Ricardo S. Acosta S.
 Cargo:
 Firma: [Firma]

Nombre: Juan C. Salazar
 Cargo: Secretario Técnico CPL
 Firma: [Firma]

Nombre: Juan Carlos Jaramila de
 Firma: [Firma]

ACOMPÑAMIENTO DE ENTES DE CONTROL:

Nombre: HARCO TBOOZIG G.
 Entidad: Veeduría Distrital
 Firma: [Firma]



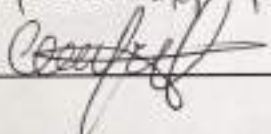
DELEGADO(S) DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

Nombre: *María Camila Farfán Leyva*

Entidad: *Secretaría Distrital de Gobierno*

Cargo: *Profesional Equipo Participación*

Firma: _____

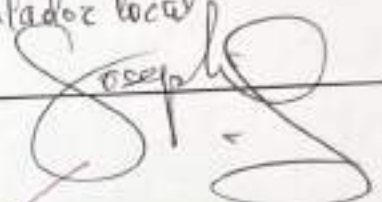


Nombre: *Jose H. Pedraza A*

Entidad: *IDPAC*

Cargo: *Articulador local*

Firma: _____



ANA DUNIA PINZON BARON

ANA DUNIA PINZON BARON
ALCALDESA LOCAL (E) TEUSAQUILO

Elaboró: Oscar Javier Monroy – Juan Pablo Gómez AGDL

Revisó: Luisa Bibiana Medina –Planeación